



CONVOCATORIA PÚBLICA
INVITACION PUBLICA No. SI – IP – 43– 11

El Departamento de Risaralda, - Secretaria de Infraestructura.
Pereira, Noviembre de 2011.

De conformidad con el **Artículo 4 del Decreto 2516 de Julio de 2011**, se procede a publicar la Invitación Pública respecto al proceso de INVITACION PUBLICA No. **SI – IP – 43– 11**

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Dentro del plan de Desarrollo de la gobernación de Risaralda, en su subprograma "Infraestructura y dotación educativa para el desarrollo pedagógico", se tiene contemplado ampliar la infraestructura educativa garantizando ambientes adecuados para el desarrollo de los procesos pedagógicos que favorecen directamente a los estudiantes. Lograr que las instalaciones educativas sean lugares que faciliten el acceso y permanencia de la población estudiantil, y que los restaurantes escolares sean espacios adecuados que permitan disminuir la desnutrición de los niños y jóvenes de Risaralda. La comunidad en general, representada por el señor ARTURO SANCHEZ, Rector. Expresa la necesidad de darle seguridad a los perímetros de la Institución Educativa Boquerón Sede Aguazul y mejorar la presentación fachada posterior y sus alrededores. Se recomienda la construcción del cerramiento en malla de la zona de juegos infantiles existentes brindándole seguridad a la comunidad educativa en especial proteger la dignidad de los niños; también la instalación de malla eslabonada y soldadura entre el arco y la red en malla, evitando los balonazos a los muros de las aulas.

DESCRIPCION DEL OBJETO

El Departamento de Risaralda esta interesado en recibir Ofertas para la ejecución del: "CONSTRUCCION CERRAMIENTO INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERONCITO SEDE AGUAZUL EN LA VEREDA AGUAZUL, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS" cuyas actividades a realizar son las siguientes:

PRELIMINARES

Valla de identificación de obra, Localización y replanteo, Descapote y nivelación, Desmonte malla eslabonada.

CARPINTERA METALICA

Cerramiento en tubería galvanizada, Red metálica en malla eslabonada, Pintura con esmalte, Instalación reja metálica de seguridad.

REVOQUES

Revoque muro.

RETIRO DE SOBANTES



CONVOCATORIA PÚBLICA
INVITACION PUBLICA No. SI – IP – 43– 11

Retiro de sobrantes.

OBJETO A CONTRATAR:

EL Departamento de Risaralda a través de la Secretaria de Infraestructura requiere la “CONSTRUCCION CERRAMIENTO INSTITUCION EDUCATIVA BOQUERONCITO SEDE AGUAZUL EN LA VEREDA AGUAZUL, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS” **MODALIDAD DE SELECCIÓN**

Lo dispuesto en la presente invitación pública se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de Julio de 2008, Decreto 4828 de 2008, Decreto 2516 del 12 de julio de 2011 y demás Decretos reglamentarios y normas vigentes sobre la materia. En todo caso de discordancia entre éstas y aquel prevalecerá la normatividad anteriormente expuesta.

**LUGAR FISICO Y ELECTRONICO DONDE SE PUEDEN
CONSULTAR LOS PLIEGOS.**

Dirección Página Web:

www.risaralda.gov.co.

Dirección e-mail de la Contratación.

proceso.invitacion432011@risaralda.gov.co

Dirección Física:

*Toda correspondencia por escrito y la Propuesta del Oferente, deberá ser entregada directamente a la Secretaría de Infraestructura, Palacio de la Gobernación, carrera 13 No. 19 - 17, piso 4 de la ciudad de Pereira. P. B. X. 3398300, extensiones **216, 224, 343, 344, 328.***

El Departamento de Risaralda no se hace responsable por comunicaciones o Propuestas enviadas por correo, entregadas en archivo, dirigidas o entregadas en otra Dependencia y el Interesado y/o Proponente no tendrá derecho a reclamo posterior si esto ocurriere. Los horarios de atención al público en la Gobernación, son los días hábiles, de lunes a viernes de las **7:30** a las **12:00 horas** y de las **14:00** a las **17:00 horas**.

PRESUPUESTO OFICIAL:

VEINTIUN MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$ 21.292.519)



CONVOCATORIA PÚBLICA
INVITACION PUBLICA No. SI – IP – 43– 11

PERFIL SOLICITADO:

Podrán participar aquellas Personas Naturales o Jurídicas, Consorcios o Uniones temporales.

Persona Natural, mínimo Arquitecto(a) o Ingeniero(a) Civil con experiencia en Construcción de cerramiento en tubería galvanizada, y aportar matrícula profesional.

Persona Jurídica, el Representante legal debe ser mínimo Arquitecto(a) o Ingeniero(a) Civil, o en caso contrario la propuesta debe estar avalada por uno, con experiencia en Construcción de cerramiento en tubería galvanizada y aportar matrícula profesional.

ANA MARIA ARCILA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura